



NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2012-155 M

Mensaje

Complementos

Responder

Eliminar

Mover a una carpeta

Crear regla

Otras acciones

Bloquear remitente

Listas seguras

Correo electrónico no des...

Clasificar

Seguimiento

Marcar como no leído

Buscar

De:

JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO [jadmin03ppn@notificaciones.ramajudicial.gov.co]

Enviado el:

Lunes 10/09/2012 11:34 a.m.

Para:

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO (buzonjudicial@defensajudica.gov.co); INPEC - POPAYAN; INPEC REGIONAL OCCIDENTE (demandas.roccidente@inpec.gov.co); PROCURADURIA JUDICIAL ADMINISTRATIVA 73 POPAYAN

CC:

Asunto:

NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2012-155

Mensaje

2012-155 AUTO.PDF (71 KB)

2012-155 DDA.PDF (382 KB)

Ref: MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

EXPEDIENTE: 190013331003201200155-00

DEMANDANTE: ROBINSON MAMIAN RAMOS

DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

De conformidad con el Art. 199 del CPACA, modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la Providencia No 047 DE FECHA 27 DE AGOSTO de 2012, que Admite la Demanda dentro del Proceso citado en la Referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda.

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Inicio

Elementos enviados ...

Documento1 - Micro...

NOTIFICACION ELE...

ES

11:35 a.m.